



CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN EDITORIAL DE PUBLICACIÓN PARA EL PROGRAMA IBERMUSEOS

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) es un Organismo Internacional creado en virtud del convenio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) de 18 de mayo de 2004. De acuerdo a su estatuto de creación, *“es el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana”*, teniendo en virtud de dicho estatuto como funciones esenciales las de ejecutar los mandatos que recibe de las Cumbres y Reuniones Iberoamericanas, apoyar a la Secretaría Pro-Tempore en la preparación de las cumbres y demás reuniones de la Conferencia Iberoamericana, fortalecer la cooperación Iberoamericana y contribuir a la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana.

La SEGIB trabaja con los 22 países Iberoamericanos para lograr el fortalecimiento de la comunidad Iberoamericana, impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica.

El Programa de cooperación Iberoamericano IberoMuseos es una entidad intergubernamental para el fomento y la articulación de políticas públicas para los museos en el Espacio Cultural Iberoamericano. Tiene como objetivo promover la integración, consolidación, modernización, calificación y desarrollo de los museos Iberoamericanos.

El año 2017 IberoMuseos celebra los 10 años de la Declaración de la Ciudad de Salvador, documento refrendado por los países Iberoamericanos en el I Encuentro Iberoamericano de Museos (Salvador, Bahía), que en 2007 abrió un nuevo camino de cooperación en el ámbito de los museos.

Ratificada en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura de Valparaíso, en julio de 2007, y en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile, en noviembre de este mismo año, este documento impulsó la creación del Programa IberoMuseos.

Como parte de las acciones conmemorativas de este importante marco para la cooperación internacional en Iberoamérica, el Plan Operacional Anual 2017 del Programa IberoMuseos prevé la realización de una serie de acciones que busquen evidenciar y reflexionar acerca de los logros y desafíos presentados a una década de la adopción por los países de la Declaración. De entre ellas, la publicación de la Memoria de IberoMuseos, incluyendo una reflexión sobre la Declaración de el Salvador, y los resultados de las iniciativas del Programa en el contexto de la Cooperación Iberoamericana.

Teniendo en cuenta lo anterior, el programa IberoMuseos a través de su Unidad Técnica, ha solicitado a la SEGIB, órgano que le provee de personalidad jurídica y que maneja parte sus recursos económicos, que convoque a una convocatoria pública para identificar a un consultor que preste sus servicios profesionales como coordinador editorial de esta publicación técnica del programa IberoMuseos, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación.



SERVICIOS A CONTRATAR: Coordinador editorial

UNIDAD: Programa Iberoamericanos.

MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Consultor.

Nº DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

CÓDIGO: LCS0012017

A. DATOS RELATIVOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. TRABAJOS A REALIZAR:

Se trabajará en una publicación trilingüe: español, portugués e inglés. En su versión impresa, contendrá los tres idiomas en un máximo de 150 páginas. Se realizará además una versión digital por cada idioma, en formato hojeable e interactivo.

El consultor/a realizará los siguientes trabajos:

- ✓ Coordinación junto a la Unidad Técnica del Programa Iberoamericanos del proyecto de publicación que se adjunta a este pliego.
- ✓ Coordinar el cronograma y el proceso de edición y revisión de los contenidos la publicación.
- ✓ Solicitar y revisar los textos a sus respectivos autores.
- ✓ Desarrollar investigación histórica sobre el Programa Iberoamericanos y los resultados de su acción utilizando para eso el archivo documental del Programa y recogiendo testimonios de los agentes involucrados en su histórico.
- ✓ Recopilar imágenes en los archivos de Iberoamericanos que puedan ilustrar la publicación.
- ✓ Elaborar junto a la Unidad Técnica los textos de presentación de las líneas de acción del Programa.
- ✓ Recoger datos cualitativos y cuantitativos de los resultados de las actividades del Programa para la creación de gráficos informativos (mapas, infográficos, etc.).
- ✓ Coordinar la traducción de los textos en tres idiomas (portugués, español e inglés).
- ✓ Coordinar la revisión de los textos.
- ✓ Estar en contacto permanente con la empresa encargada del diseño de la publicación para el envío de textos, imágenes, informes y cualquier información requerida por el equipo de diseño.
- ✓ Coordinar la maquetación de la publicación.
- ✓ Revisar la publicación maquetada antes de su publicación.
- ✓ Corrección de estilo y pruebas: se revisarán los distintos textos de acuerdo al orden propuesto y según su naturaleza específica, considerando aspectos ortotipográficos y de estilo de acuerdo a las normas bibliológicas vigentes, en español.

2. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

La totalidad de los trabajos descritos se debe realizar en un período máximo de 6 meses. Al final de dicho período la publicación deberá estar finalizada

3. PRESUPUESTO:

El presupuesto máximo destinado para esta consultoría son 6.000 € (seis mil euros), impuestos incluidos.

4. CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán del siguiente modo:



30% a la entrega de los contenidos de la publicación: textos, imágenes, datos, etc. en forma de archivo de procesador de texto *Microsoft Word*, juntamente con las imágenes seleccionadas. Fecha de entrega estimada: 30/06/2017

20% a la entrega de las traducciones revisadas. Fecha de entrega estimada: 15/08/2017

50% a la entrega de las versiones digital e impresa de la publicación. Fecha de entrega estimada: 01/11/2017

5. REQUISITOS

5.1. EXPERIENCIA:

- Mínimo dos (2) años de experiencia en el área de coordinación de proyectos editoriales.
- Participación en por lo menos cinco (5) proyectos editoriales coordinados o con participación directa en la edición.
- El profesional cuyos servicios se deben contratar debe ser nacional de uno de los 22 países de la Conferencia Iberoamericana, con especial interés por recibir candidaturas de profesionales latinoamericanos.

5.2. EDUCACIÓN:

- Estudios en Comunicación digital, editorial o equivalentes.
- Español y se valorara especialmente conocimiento de portugués.

6. MÉRITOS:

- Conocimientos de diseño gráfico, traducción y revisión de textos, elaboración de infográficos, acompañamiento de la producción gráfica de libros y publicaciones en general.
- Experiencia en elaboración de textos y análisis de datos.
- Experiencia en revisión de textos en los idiomas de la publicación (español, portugués e inglés).
- Experiencia en el acompañamiento de producción gráfica de libros, publicaciones, etc.
- Experiencia en el desarrollo de proyectos en Latinoamérica.

7. UNIDAD RESPONSABLE:

La unidad responsable de la recepción de los trabajos y servicios a prestar por el profesional es la Unidad Técnica del Programa IberoMuseos, ubicada en Brasil.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Las aplicaciones que cumplan con los requisitos de experiencia y educación indicados anteriormente, serán evaluadas de acuerdo con los méritos que demuestren del siguiente modo:

Merito	Puntuación
1. Experiencia en elaboración de textos y análisis de datos.	30
2. Experiencia en revisión de textos en los idiomas de la publicación (español, portugués e inglés).	20



3. Experiencia en el acompañamiento de producción gráfica de libros, publicaciones, etc.	20
4. Conocimientos de diseño gráfico, traducción y revisión de textos y elaboración de infográficos.	20
5. Experiencia en el desarrollo de proyectos en Latinoamérica.	10
Total	100

Las aplicaciones que obtengan un mínimo de 70 puntos, podrán ser invitados a una entrevista, después de la cual se decidirá quien es el mejor candidato, aunque este también se puede identificar a través de la evaluación de los currículos.

9. INICIO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SEVICIOS Y DURACIÓN:

La resolución de la presente oferta para la prestación de servicios profesionales, se prevé en el plazo de quince días posteriores la fecha de fin de presentación de proposiciones.

Se desearía que el inicio de dicha prestación de servicios profesionales tenga lugar dentro de los diez días siguientes a la notificación formal de su selección al candidato seleccionado.

10. TIPO DE CONTRATO:

El contrato regulador de la prestación de servicios es el que tiene establecido la SEGIB, bajo la denominación "*Contrato de Consultoría*"

En caso de residir en España, el consultor deberá estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) y cumplir con cualquier otro requisito para el ejercicio de su actividad.

11. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Remoto.

B. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Todas las solicitudes se presentarán por correo electrónico dirigido a la dirección licita.publiibermuseos@segib.org, e incluirán:

- ✓ **Carta de introducción** indicando porque cumple con las condiciones para realizar los trabajos solicitados
- ✓ **Currículum Vitae.**
- ✓ **Documentos** que, en su caso, acrediten requisitos exigidos y los méritos alegados.
- ✓ El **asunto** del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el número del código que corresponde a esta convocatoria (LCS0012017).

C. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.



Las solicitudes deberán ser recibidas por correo electrónico con antelación a las 18:00 horas locales de España, del **día 18 de mayo de 2017**.

D.- CONTACTO.

La SEGIB se pondrá en contacto con el/la candidata/a preseleccionado/a para las entrevistas correspondientes y con el candidato/ha seleccionado/a una vez resuelta la convocatoria.

Para los/las candidatos/as no contactados/as, el proceso quedará finalizado a la conclusión del plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, sin necesidad de comunicación individualizada al efecto.

Madrid, mayo de 2017

10 años de la Declaración de Salvador 10 años de Cooperación entre Museos 2007 - 2017

MEMORIA IBERMUSEOS

Proyecto de publicación

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la Declaración de el Salvador, resultado del I Encuentro Iberoamericano de Educación y Museos (Salvador, Bahía. Brasil) a una década. Evidenciar dos de sus aspectos más significativos:
 - El carácter unificador que permite la distinción de una museología propia Iberoamericana.
 - La voluntad de compromiso de los países involucrados, en la promoción del desarrollo del sector de una manera equitativa.
- Evidenciar la contribución y el impacto de las iniciativas de Ibermuseos en los países de la región.
- Destacar la realización de nueve ediciones de los Encuentros Iberoamericanos de Museos, y reflexionar acerca de los diferentes acuerdos plasmados en las distintas declaraciones.
- Enfatizar la consolidación del Programa en el contexto de la Cooperación Iberoamericana.
- Demostrar las acciones realizadas en beneficio del fortalecimiento de las políticas públicas para museos desde la creación del Programa en 2009.
- Reconocer el involucramiento de los países miembros en este recorrido e incentivar/estimular la incorporación de nuevos miembros y fortalecer lazos.
- Contribuir a la visibilidad del Programa y de la cooperación impulsada por Ibermuseos.
- Desarrollar una publicación de fácil lectura con una propuesta gráfica atractiva que permita destacar los proyectos apoyados o desarrollados.
- Publicación trilingüe - Español, Portugués e Inglés.

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Reflexiones acerca de de la Declaración de Salvador para el desarrollo del sector y una breve revisión histórico documental de referencia para Ibermuseos.

Presentación general del Programa Ibermuseos: descripción general, directrices y objetivos, línea del tiempo y de sus **resultados, por medio de sus líneas de acción:** breve introducción de cada línea, grandes mapas, demostrando en números absolutos el universo de museos en la región, los proyectos desarrollados y las colaboraciones e intercambios promovidos.

Presentaciones institucionales con textos de la Presidencia del Consejo Intergubernamental y de los organismos asociados SEGIB, OEI y AECID.

MAQUETA

INTRODUCCIÓN. Presentaciones institucionales

Secretaría General Iberoamericana	1 página
Organización de Estados Iberoamericanos	1 página
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1 página
Presidencia Ibermuseos	1 página
Total	4 páginas

CAPÍTULO 2. 10 años de cooperación entre museos - TÍTULO PENDIENTE DE REVISIÓN

Presentación del Programa	2 páginas
Objetivos	1 páginas
Líneas de acción	1 páginas
Línea del tiempo	2 páginas
Total	6 páginas

- a) Tres mapas demostrando en números absolutos el universo de museos de la región, los proyectos desarrollados, y las colaboraciones e intercambios promovidos. - MANTENER DE MANERA GENERAL UN GRAN MAPA CON TODA LA MOVIMENTACIÓN FOMENTADA POR IBERMUSEOS a modo de presentación del capítulo.
- b) **Durante el desarrollo de toda la publicación buscaremos contestar a la pregunta ¿Porqué Ibermuseos? a través de testimonios de los involucrados en Ibermuseos o responsables de proyectos premiados, participantes en cursos de capacitación, etc**
- c) Líneas de acción: descripción general de cada línea y resultados de los proyectos realizados.

Acción educativa	<p>MAPA - Fortalecimiento y promoción de la labor educativa de los museos iberoamericanos: Banco de Buenas Prácticas - Premio Iberoamericano de Educación y Museos.</p> <p>Breve presentación de la iniciativa y reconocimiento de las buenas prácticas. Número de proyectos ganadores. Número de proyectos reconocidos. Inversión. Testimonio de los beneficiados.</p>	3 páginas
Apoyo a proyectos de curaduría	<p>MAPA - Intercambio institucional y movilidad de acervos museológicos: <i>Conversaciones</i> - Apoyo a proyectos de curaduría. Breve presentación de las iniciativas. Número de proyectos seleccionados. Inversión. Testimonio de las instituciones vencedoras.</p>	3 páginas
Apoyo al Patrimonio Museológico en Situación de Riesgo	<p>INFOGRÁFIA - Fondo de apoyo: proyectos de recuperación. Actividades formativas Beca Ibermuseos: movilidad de especialistas para capacitación.</p>	3 páginas
Observatorio Iberoamericano de Museos	<p>MAPA RMI Principales resultados de las investigaciones del OIM. Herramientas elaboradas - Sistema de recogida e datos de público de los Museos. Publicaciones.</p>	3 páginas
Formación y capacitación	<p>INFOGRÁFIA - Impulso de una museología iberoamericana: Programa de Formación y Capacitación Capacitación de profesionales en Iberoamérica. Actividades formativas, países involucrados, número de profesionales capacitados y resultados de los proyectos de multiplicación.</p>	3 páginas
Sostenibilidad de las instituciones y procesos museales iberoamericanos	<p>Nuevos desafíos y propuestas hacia la Declaración de Salvador.</p>	3 páginas
Total		18 páginas

El presente capítulo contendrá una serie de reflexiones entorno a la contribución de la Declaración de Salvador a la museología en Iberoamérica. Como punto de partida para el desarrollo de los textos, se pueden abordar las siguientes preguntas detonadoras: ¿De qué manera la Declaración de la ciudad de Salvador, fue el punto de partida para configurar un esquema de cooperación entre las instituciones que administran y coordinan los museos en Iberoamérica? ¿Cuál fue su contribución en el desarrollo de políticas públicas para el sector? ¿Qué impacto tuvo en la museología de la región? ¿Cuáles es su aportación y pertinencia ante los retos actuales que enfrenta la gestión de museos? Por otra parte, se propone la realización de un análisis con relación a los acuerdos alcanzados en los Encuentros Iberoamericanos de Museos: ¿Son espacios de integración internacional o plataformas de discusión de ideas? ¿Cuáles son los principales acuerdos que se han alcanzado? ¿Se cumplieron? ¿Cómo beneficiaron a la región? Además, se pretende incluir un artículo colectivo, sobre la importancia del Programa en la región y los beneficios que ha traído a cada país con reflexiones de las voces que hacen posibles los proyectos de Ibermuseos.

Por último, un artículo de la Presidencia del Programa sobre los retos en la gestión de museos y en la gestión estratégica de Ibermuseos, enfocado en hacer una agenda más inclusiva, que beneficie directamente a los museos de la región.

Artículo	Contribuciones de la Declaración de Salvador a la museología iberoamericana	Alan Trampe y Mario Chagas	Reflexión acerca del documento, referente para la cooperación en la región y su impulso a la creación de un espacio de cohesión entre los países, hasta los días actuales.	3 Páginas
----------	--	----------------------------	--	-----------

Artículo	Los Encuentros Iberoamericanos de Museos como espacios de integración regional.	Ana Azor - Subdirectora del Museo de América.	Importancia de los EIM como pivots para la conformación de redes de trabajo, como espacios de reflexión y de establecimiento de pautas comunes. Reflexión acerca de las nueve declaraciones: logros y desafíos.	3 páginas
Artículo	Retos en la gestión de museos	Magdalena Zavala - Presidenta de Ibermuseos	Reflexión sobre los retos que viven actualmente los gobiernos en la gestión de museos.	3 páginas
Total				9 páginas

CAPÍTULO 4. Conclusión. Desafíos: ¿Qué museos queremos para el futuro? - TÍTULO PENDIENTE DE REVISIÓN. (considerando el camino recorrido y el ámbito de la actual configuración de la cooperación iberoamericana)

Artículo colaborativo, haremos la pregunta a diferentes actores del sector (definir quiénes).